

EDITORIAL

Llegó la hora de hablar de la nueva tributaria

EL DÉFICIT PARA 2020 ESTARÁ ENTRE 4,2% Y 5,1% DEL PIB, CIFRA QUE INCLUYE EL GASTO CONTRACÍCLICO, PERO NO HAY RECURSOS NI MARGEN DE ACCIÓN, UNA REFORMA TRIBUTARIA DE VERDAD ES LA SALVACIÓN

Muchos pontifican sobre las consecuencias del Covid-19 en el sistema sanitario de los colombianos, pero pocos se atreven a enfrentar la nueva realidad de las arcas estatales post-coronavirus. Lo cierto es que es más fácil hablar con hechos o acciones generosas en tiempos de tribulaciones de cooperación y solidaridad, pero cuando se mencionan más o nuevos impuestos para soportar la crisis, las caras empiezan a cambiar.

No es un secreto para nadie que las perspectivas fiscales de Colombia estaban mejorando en los últimos años, no solo por el buen comportamiento de la economía, sino porque el gobierno central ya presentaba un superávit de 0,5% del PIB durante el año pasado y se esperaba que este llegara a 0,6% del PIB; unas cifras no vistas desde hace varios años. Pero llegó la pandemia y puso al *Gobierno Nacional*, los gremios económicos y a las universidades a rehacer las cuentas, pues nadie contaba con la cuarentena, el aislamiento social y las restricciones nunca vistas para contener el avance del virus. Incluso nadie vio venir tampoco la caída de los precios del petróleo, circunstancias que obligan a un ajuste macroeconómico urgente del país.

Casi todos los centros de investigación económica del sistema financiero, de las universidades y de la banca multilateral plantean que es un hecho que el déficit para 2020 pasará de 2,2% del PIB a un rango entre 4,2% y 5,1% del PIB, que incluiría un gasto contracíclico de entre \$15 y \$20 billones. Vale la pena decir que el déficit permitido para el próximo año aumentaría a un rango entre 2,9% y 3,9% del PIB, muy lejos del 1,8% que proyectaba el marco fiscal de mediano plazo. Así las cosas, si el crecimiento es 0%, la brecha sería de -6% del PIB este año, pero si se contrae 2% -como dice el *Banco Mundial*- podría llegar a -8% del PIB. Una situación que

obliga a cambiar la partitura que venía ejecutando el *Ministerio de Hacienda*, pues las necesidades de inversión y de responder a los compromisos de subsidios son muy superiores a los ingresos de la Nación.

La situación de la economía colombiana obliga a hablar de una nueva reforma tributaria para mantener un rumbo saludable que le permita al país mantener el amenazado grado de inversión y poder honrar las ayudas al sector privado y a varios segmentos de la población afectados por la inevitable situación. Ahora bien, es a penas lógico que no se hable de más impuestos en medio de una cuarentena cuando no se puede producir un peso y hay muchos sectores golpeados, pero sí es el momento para revisar algunas cosas que se han escuchado dispersas como equilibrar la cancha en la escena parafiscal, en los tributos de las universidades, de las fundaciones y todas esas exenciones

RECAUDO BRUTO DE IMPUESTOS



que han mantenido al país en permanente discusión tributaria desde hace casi tres años.

No podemos esperar que la normalidad sea la misma a la de años y meses pasados; la sociedad se enfrentará a partir de mayo a una nueva situación en términos de negocios, el miedo y la estigmatización a las multitudes y el contacto; mientras que el *Gobierno Nacional* debe honrar sus promesas de ayuda a las empresas -grandes o pequeñas- en medio de un necesario nuevo debate tributario en el que todos pongan, pues no hay otro camino para salir de una situación tan compleja y contar con los recursos para los años que vienen.

14 DE ABRIL | HACE 50 AÑOS



1970



2020

- 1 Fracasó misión Apolo XIII**
Falló un sistema de energía eléctrica y la vida de los cosmonautas depende de un motor. Esto llevó a que la misión espacial fracasara.
- 2 Nuevo rector de la Nacional**
Se posicionó el nuevo rector de la *Universidad Nacional de Colombia*. El encargado de asumir el cargo fue el abogado **Mario Latorre Rueda**.
- 1 Gremios alistan protocolos**
Sandra Forero, presidente del *Consejo Germinal*, dijo que "el tejido empresarial es la base de la sociedad", por lo que los gremios alistan protocolos de reactivación.
- 2 Mercado accionario pierde gente**
Solo el año pasado, el mercado bursátil perdió a 6,5% de los inversionistas que tenía. En ocho años, la pérdida ha sido de 50% de los accionistas.

CRUCIECONÓMICO

HORIZONTALES: 1- Norman..., presidente de Inter Rapidísimo quien dijo que a pesar de la crisis por el Covid-19 estamos operando con normalidad. 2- Copa de fútbol. Jaula esférica y giratoria que contiene las balotas numeradas que han de sacarse a la suerte. 3- Dental que puede producir gingivitis. Dios fenicio. 4- Gallocresta, planta medicinal. El neón. 5- Resonancia. El tantaleo. Ciudad peruana. 6- Moneda de las antigua Roma. 7- Anhele. Disco musical. 8- Pico y..., medida para controlar la cuarentena del Covid-19. Corteza de encina. Ciudad de Nigeria. 9- Unidad de tiempo geológico. Coroma, triunfo. 10- Aceituna. Unión. **VERTICALES:** 1- Árbol como el ciprés. 2- En geometría, línea espiral. Planta hortense. 3- Muy pensosa o trabajosa. Conjunción copulativa. 4- Fardo de lana. Explosivo. 5- Halli, recibidor. 6- Símbolo del rubidio. Fuente de mediano tamaño en que se servía la comida a la mesa. 7- Número de cartas que se toman del mazo. Símbolo del calcio. Artículo gramatical. 8- Sufijo; tumor. Número romano. Nombre de letra. 9- Su presidente, Javier Díaz, señaló: "Ampliamos créditos a más sectores por el Covid-19". 10- Garrucha. Ni un..., absolutamente nada.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

RESPUESTAS Solo damos las horizontales: Chaparro, p. UEFA, bombo, placa, Baal, rinanto, Ne, eco, ta, lca, sesterco, a, ansia, LP, CC, tan, Ede, eón, laurel, oliva, nevo.

mperoni@hotmail.com

MENSAJES A LR

¿Qué medidas de ahorro tomará ahora que se amplió el aislamiento?

facebook.com/larepublica.co

larepublica_co

@larepublica_co

CAMILO AREVALO. Cancelar suscripciones, reactivar lo estrictamente necesario, no pedir comida a domicilio, entre otras.

ANDRÉS VEGA. Estirar el mercado, menos raciones.

@SIEMPREDUDA. Moderar el gasto en comida.

JUANJAMUNDI. El gasto debe estar en lo básico y no en cosas innecesarias.

@AYDAWOO65. Ahora que se amplió el aislamiento no se podrá ahorrar. Solo aquellos que tengan buenos sueldos están en condiciones para hacerlo.



DIRECTOR GENERAL: FERNANDO QUIJANO VELASCO

GERENTE GENERAL: SERGIO QUIJANO LLANO

FUNDADORES: MARIANO OSPINA PÉREZ / JULIO C. HERNÁNDEZ (1 DE MARZO DE 1954)



Escuche el podcast de la editorial

PERSONAJE DEL DÍA



FERNANDO CARRILLO
PROCURADOR GENERAL

En medio de la pandemia por el coronavirus Covid-19, el procurador **Fernando Carrillo** indicó que hay trabajadores expuestos al virus por sus labores imprescindibles para la sociedad, por lo que pidió que las ARL acepten su contagio como enfermedad laboral.